

INFORME TÉCNICO N.º 000062-2025-SUNAT/1U5300

ASUNTO : Informe Previo de evaluación de software para el servicio de soporte y mantenimiento del software Presupuestos S10

LUGAR : San Isidro, 26 de noviembre de 2025

INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE



1. NOMBRE DEL AREA

División de Atención a Usuarios (DAU)

2. RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN

Victor Eduardo Mendieta Manco

3. CARGOS

Jefe de la División de Atención a Usuarios.

4. FECHA:

26 de noviembre del 2025

5. JUSTIFICACIÓN:

La Gerencia de Diseño de Inversiones se encargan de elaborar los presupuestos de las obras, remodelaciones, equipamientos, refacciones de edificios y entre otros, lo cuales conforman los expedientes técnicos de obra ejecutados a nivel nacional. También permitirá elaborar los diferentes componentes del presupuesto como, presupuesto detallado de especialidades de ingeniería, lista de insumos, formulas polinómicas, análisis de precios unitarios, rendimiento por partida de obra, obtener banco de datos de análisis de costos de presupuestos antiguos de la GDI.

La División de Formulación y Evaluación de Inversiones viene formulando proyectos de inversión a nivel integral y elaborando IOARR de tipologías de obra civil, las cuales contemplan componentes de infraestructuras (que incluyen prediseños a nivel de diversas especialidades: arquitectura, estructuras, instalaciones eléctricas, sanitarias, comunicaciones, electromecánicas y entre otros), en el marco del Invierte.pe. Para

VICTOR EDUARDO
MENDIETA MANCO
JEFE DE DIVISION
26/11/2025 16:44:24



RICARDO FRANCISCO
QUIROZ CONCHA
SUPERVISOR (E)
26/11/2025 16:29:14



ALAN FRANKLIN
NAUPAS MEDINA
26/11/2025 16:24:56

dicho fin es necesario utilizar softwares especializados que permitan presupuestar las distintas especialidades de Estructuras, Arquitectura, Instalaciones Sanitarias, Instalaciones Eléctricas, Instalaciones de Comunicaciones y Equipamiento.

Las áreas mencionadas, dentro de sus labores, elaboran presupuestos de obras, remodelaciones, acondicionamientos, mantenimientos y refacciones de edificios, por lo que el uso de un software especializado en la gestión de las partidas de obras y análisis de sus precios unitarios es imprescindible.

La SUNAT cuenta actualmente con once (11) licencias para la elaboración de Presupuestos S10 en la versión ERP, las cuales se encuentran siendo utilizadas por las siguientes áreas usuarias:

NRO	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	REGISTRO	NOMBRE	NOMBRE DE SOFTWARE	TIPO
1	Gerencia de Diseño De Inversiones (GDI) de la INEI	AI73	Herrera Vargas, Rose Mary	Presupuesto S10	Edición ERP
2		AT02	López Sotelo, Efraín Manuel	Presupuesto S10	Edición ERP
3		BB23	Tupac Yupanqui Oyague, Cindy Isabella	Presupuesto S10	Edición ERP
4		BD65	Vilchez Rodriguez, Yisela	Presupuesto S10	Edición ERP
5	División de Formulación y Evaluación de Inversiones (DFEI) / GPF1) de la INFIF	AR75	Limaco Basurto, Manuel Antonio	Presupuesto S10	Edición ERP
6		BA67	Gamarra Astete, Roberto	Presupuesto S10	Edición ERP
7		BA66	Delgado Holguín, Luis Fernando	Presupuesto S10	Edición ERP
8		BD23	Palma Limaylla, Silvana Blanca	Presupuesto S10	Edición ERP
9		AP52	Allende Allende, Lita Isabel	Presupuesto S10	Edición ERP
10		BE33	Gil Quesquen, Elva Ethel	Presupuesto S10	Edición ERP
11		BE77	Herrera Gil, Daniel Alejandro	Presupuesto S10	Edición ERP

De acuerdo con las necesidades de las áreas usuarias, la SUNAT requiere contar con el Servicio de soporte de licencias de software Presupuestos S10 – ERP, toda vez que la actualización y soporte mantenimiento de licencias de software de Presupuestos S10 – ERP, requiriéndose para las labores y funciones específicas de los colaboradores de las áreas usuarias.

Por lo expuesto y en cumplimiento de la Ley N° 28612 – “Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la administración pública” – se ha procedido a elaborar el presente informe de evaluación de software para el logro de los objetivos institucionales y la modernización de la SUNAT.

6. ALTERNATIVAS:

No aplica la comparación, dado que la SUNAT ya utiliza el software de elaboración de presupuestos y se requiere la contratación del Servicio de soporte técnico y mantenimiento de las licencias de Presupuestos S10 – ERP a fin de garantizar el correcto funcionamiento del servicio que permita al personal de la Gerencia de Diseño de Inversiones y la División de Formulación y Evaluación de Inversiones disponer de actualizaciones, soporte y mantenimiento de licencias de software requiriéndose para las labores y funciones específicas de los colaboradores de las áreas usuarias.

La contratación del servicio antes indicado también permitirá mantener la inversión realizada, motivo por el cual cualquier otra alternativa resultaría demasiado onerosa.

El servicio de soporte, actualización de licencias de software Presupuestos S10 – ERP solo puede ser brindado por un proveedor autorizado para comercializar sus productos de la marca S10 siendo el único que permitirá garantizar la funcionalidad y operatividad



VICTOR EDUARDO
MENDIETA MANCO
JEFE DE DIVISION
26/11/2025 16:44:24



RICARDO FRANCISCO
QUIROZ CONCHA
SUPERVISOR (E)
26/11/2025 16:29:14



ALAN FRANKLIN
NAUPAS MEDINA
26/11/2025 16:24:56

de los equipos preexistentes, asegurando una atención y solución en tiempos oportunos.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO

De acuerdo con lo indicado en el numeral 6, no aplica la comparación.

8. ANÁLISIS COSTO - BENEFICIO

Los costos asociados a la contratación incluyen:

- Soporte y mantenimiento: El costo del soporte técnico y mantenimiento por trescientos sesenta y cinco (365) días del Servicio de soporte técnico y mantenimiento de licencias de Presupuestos S10 – ERP, se ha estimado de manera referencial¹ en 11,384.64 soles incluido el IGV.
- Los beneficios tangibles se dan al garantizar la continuidad de las operaciones y la actualización del software de Presupuestos S10 – ERP.

9. CONCLUSIONES

Las conclusiones del presente informe son las siguientes:

El servicio de soporte técnico y mantenimiento garantiza la atención de problemas o fallas en el software, a cargo del propio fabricante. De esta manera, se asegura la correcta funcionalidad, operatividad del sistema, la actualización y mantenimiento, consultas técnicas o reporte de fallas, directamente al fabricante. También, este servicio permite la actualización del software a las nuevas versiones liberadas, lo cual garantiza su funcionalidad al reducir la posibilidad de obsolescencia tecnológica, lo cual preserva el valor económico de la inversión realizada.

Por lo expuesto, se requiere la contratación del servicio de soporte técnico y mantenimiento de licencias de software de Presupuestos S10 – ERP, necesario para asegurar la correcta operatividad, funcionamiento, soporte y actualización de versiones del sistema, el cual es utilizado en la Superintendencia como herramienta de elaboración y revisión de presupuestos de obras agregando valor a los procesos de las áreas que lo utilizan.

10. FIRMAS

ELABORADO POR: 3368 – Escudero Chu, Luis Ramon Profesional de la División de Atención a Usuarios	EVALUADO POR: (firma y sello) 2054- Mendieta Manco, Víctor Eduardo Jefe(e) de la División de Atención a Usuarios

¹ Fuente: Cotización de fecha 13.04.2023



VICTOR EDUARDO
MENDIETA MANCO
JEFE DE DIVISION
26/11/2025 16:44:24



RICARDO FRANCISCO
QUIROZ CONCHA
SUPERVISOR (E)
26/11/2025 16:29:14



ALAN FRANKLIN
NAUPAS MEDINA
26/11/2025 16:24:56